



EXPO SPORTS 2022

Zurich Maratón Donostia

Comercialización de expositores
Producción de stands personalizados
Elementos de comunicación
Productos promocionales



DONOSTIA: Ciudad del deporte.

Si hablamos del Maratón de San Sebastián, hablamos de una carrera con más de 40 años de historia, la segunda más veterana del suelo estatal.

La historia del Maratón de San Sebastián comienza un 15 de octubre de 1978. Por tanto, después de Madrid (21 de mayo), es la segunda más antigua de cuantas se celebran en España. Para repasar su trayectoria, hace algunos años El Diario Vasco juntó a dos personas que vivieron muy de cerca la gestación de nuestro maratón. Patxi Ripalda y Juanjo Ozkariz, hoy convertidos en jueces honoríficos de la Real Federación Española de Atletismo. Por aquel entonces ocuparon unos cargos específicos dentro del organigrama del desarrollo logístico de la carrera.

Son muchos los elementos que potencian la ciudad como un espacio ideal para la práctica deportiva: su orografía, su clima, el acceso fácil y rápido tanto al mar como a la montaña, clubes y federaciones que promueven el deporte... aspectos que hacen de San Sebastián una ciudad especial para los amantes del deporte, con un sin fin de posibilidades para practicar actividades deportivas.

¿Estás listo para la edición de 2022?

¡Bienvenidos a Donostia!

FERIA DEL CORREDOR Y EXPO SPORTS 2022

La mayor fiesta del deporte de España



Horarios de Montaje

Viernes 25 de noviembre de 9h a 20h

Feria del corredor

Sábado 26 de noviembre de 2022

(Horario al público: 10h a 20h)

Horario Desmontaje

Sábado 26 de noviembre de 20h a 24h

Ubicación

Centro Kursaal Elkargunea

Día de Carrera

Domingo 27 de noviembre 2022

KURSAAL

El palacio de congresos ha sido distinguido con el Premio de Arquitectura Contemporánea Mies Van der Rohe, el más importante de los concedidos en Europa, por “el carácter excepcional” del proyecto y su “innovación conceptual, estética, técnica y constructiva”. El Kursaal es fruto de un ambicioso proyecto con el que Donostia/San Sebastián y Gipuzkoa se han dotado de una infraestructura moderna e innovadora para la celebración de congresos y actividades culturales.

Kursaal cuenta con una ubicación excepcional, frente al mar Cantábrico, desde donde se accede fácilmente a pie a lugares emblemáticos de la ciudad como la Parte Vieja y La Bahía de La Concha. Además está próximo a los principales hoteles, restaurantes y zona comercial de la ciudad.

¿CÓMO LLEGAR?



FERIA DEL CORREDOR Y EXPO SPORTS 2022 EN NÚMEROS



+ 1.100

METROS CUADRADOS DE
EXPOSICIÓN



+30

EXPOSITORES



+ 4.000*

INSCRITOS EN LAS
DIFERENTES
MODALIDADES DE
CARRERA
(10K, 21K y 42K)



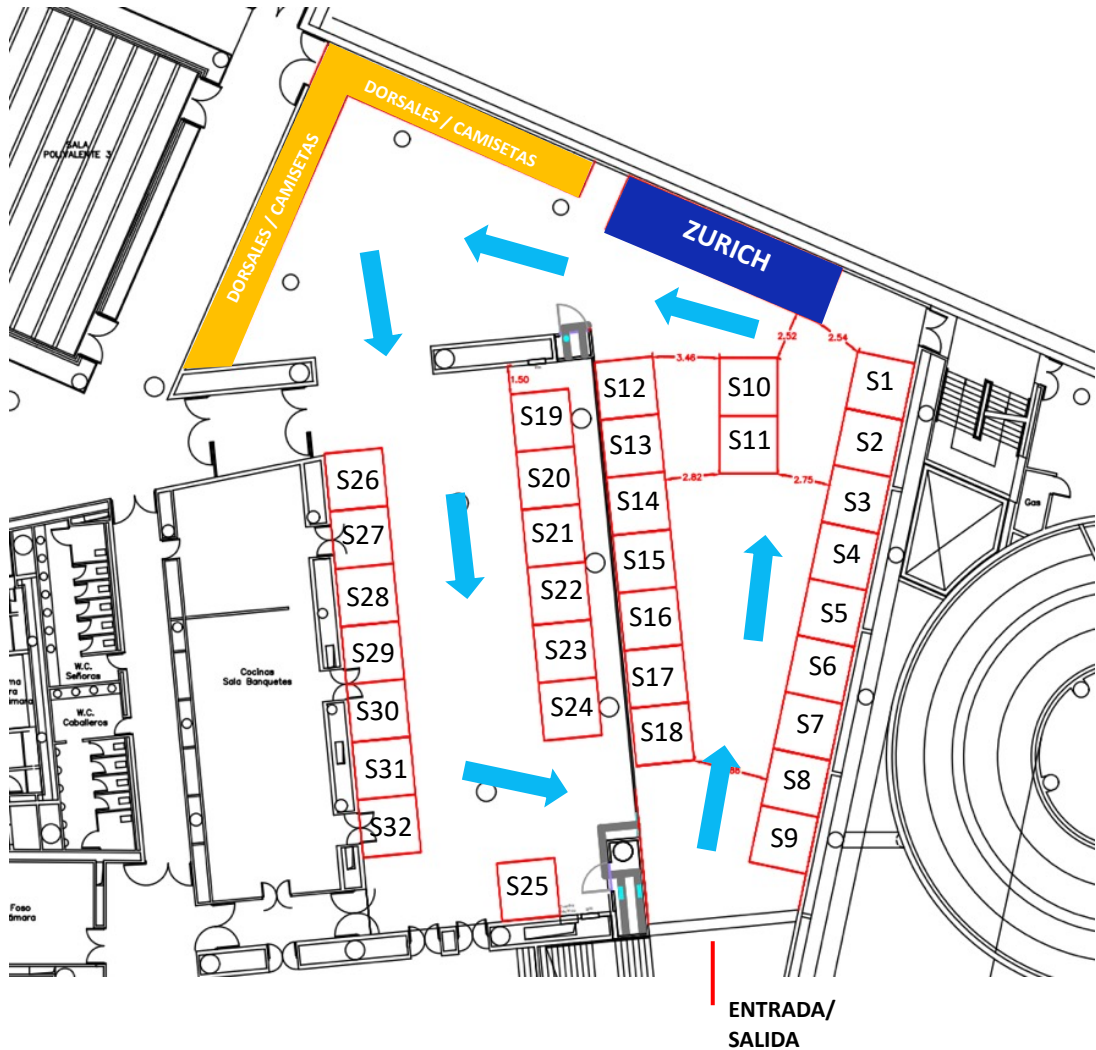
MAYOR

ALCANCE EN MEDIOS
DE COMUNICACIÓN

*Según datos históricos y evolución de las inscripciones hasta la fecha



ZONAS Y TARIFAS 2022.



Espacio	Precio
3x3	510€
6x3	960€
9x3	1.380€
12x3	1.750€

Las tarifas incluyen: Moqueta en color azul Ducados (en caso de querer otro color, la moqueta será suministrada por la organización con un coste adicional), WIFI y Cuadro eléctrico 1.100w de potencia. Precios sin IVA.



RELLENAMOS TU ESPACIO DE FORMA FÁCIL Y ECONÓMICA.

EXPOSITOR 100% PERSONALIZADO

En Diverevents somos expertos en la producción de Stands. Podemos diseñar y producir cualquier tipo de expositor para que tu experiencia en el evento tenga un mayor impacto de marca. Contacta con tu gestor comercial y te informará de todas las opciones.





CARPA 3X3 PERSONALIZABLE

Carpa Publicitaria Plegable de 3x3m, con impresión 100% personalizable en todas sus partes.

La tela es de poliéster brillante de 115gr/m²

PRECIO: 366,66€



CARPA 6X3 PERSONALIZABLE

Carpa Publicitaria Plegable de 6x3m, con impresión 100% personalizable en todas sus partes.

La tela es de poliéster brillante de 115gr/m²

PRECIO: 638,26€



LATERAL 3X3 PERSONALIZADO

El complemento perfecto para su Carpa Publicitaria Plegable de 3x3m. La tela es de poliéster brillante de 115gr/m²

PRECIO: 106,99€/UNIDAD



LATERAL 6X3 PERSONALIZADO

El complemento perfecto para su Carpa Publicitaria Plegable de 6x3m. La tela es de poliéster brillante de 115gr/m²

PRECIO: 173,01€/UNIDAD



PHOTOCALL ARAÑA (300X226)

Photocall 100% personalizado con fijación en velcro para una instalación fácil y práctica. Incluye Maleta transportadora.

PRECIO: 512,53€



UN PLUS DE COMUNICACIÓN.



BANDERA FORMATO VELA

Banderola publicitaria flybanner vela o surf

Incluye: Mástil negro de aluminio y poliamida, bandera impresa a todo color, y una base

PRECIO 2,90 METROS: 103,25€

PRECIO 3,40 METROS: 120,08€

PRECIO 5 METROS: 160,50€



BANDERA FORMATO LÁGRIMA

Banderola publicitaria flybanner lágrima.

Incluye: Mástil negro de aluminio y poliamida, bandera impresa, y una base.

PRECIO 3 METROS: 120,08€

PRECIO 3,50 METROS: 137,77€

PRECIO 4,40 METROS: 160,50€



GLOBO LÁTEX GIGANTE (90CM)

Globo 100% biodegradable personalizado

1 color/2caras. Cantidad mínima: 10 unidades.

PRECIO 10 UNIDADES: 156,24€



GLOBO PERSONALIZADO (30CM)

Globo 100% biodegradable personalizado 1 color/1cara. Cantidad mínima: 1.000 unidades.

Incluyen varillas de soporte

PRECIO 1000 UNIDADES: 196€/UNIDAD





TEXTOS CORPOREOS

Textos personalizados con corpóreos de poliuretano/gomaespuma.

PRECIO 55x30x15: 44,80€

PRECIO 120x60x20: 115,20€

PRECIO 200x120x20: 300,80€



PEGATINAS PERSONALIZADAS

Pegatinas publicitarias 100% personalizadas. Pedido mínimo 1.000 unidades

PRECIO 1.000 UNIDADES (5X5): 126€

PRECIO 1.000 UNIDADES (8X3): 126€



FLYERS PERSONALIZADOS (100x210)

Publicita tu marca en todo el evento repartiendo tus flyers para promocionar tu marca o producto.

PRECIO 2.000 UNIDADES: 173,60€

PRECIO 5.000 UNIDADES: 259€

PRECIO 10.000 UNIDADES: 406€

PRECIO 15.000 UNIDADES: 399€

FLYERS PERSONALIZADOS (A5)

Publicita tu marca en todo el evento repartiendo tus flyers para promocionar tu marca o producto.

PRECIO 2.000 UNIDADES: 151,20€

PRECIO 5.000 UNIDADES: 231€

PRECIO 10.000 UNIDADES: 312,20€

PRECIO 15.000 UNIDADES: 369,60€



ROLL UP STANDARD (85X205)

Roll Up Economy, perfecto para cualquier tipo de evento. Incluye práctica bolsa de transporte.

PRECIO: 67,22€



PROMOCIONA TU MARCA.



APLAUDIDORES INFLABLES

Par de bastom sticks/aplaudidores personalizables en resistente y ruidoso material LDPE de vivos colores. Reutilizables y con válvula de inflado incluida.

PRECIO 500 UNIDADES: 357€
PRECIO 1.000 UNIDADES: 672€
PRECIO 2.000 UNIDADES: 1.260€



APLAUDIDORES DE CARTÓN

Aplaudidores personalizables en resistente y ruidoso material de cartón. Impresión a doble cara.

PRECIO 1.000 UNIDADES: 466€
PRECIO 2.500 UNIDADES: 910€
PRECIO 5.000 UNIDADES: 1.624€



BOLÍGRAFO PERSONALIZADO

Bolígrafo de línea nature con mecanismo pulsador.

PRECIO 1.000 UNIDADES: 280€
PRECIO 2.000 UNIDADES: 476€



BOLSA ESTILO MOCHILA

Mochila de cuerdas en suave non-woven con cuerdas autocierre en color negro y esquinas reforzadas con argollas metálicas.

PRECIO 1.000 UNIDADES: 714€
PRECIO 2.000 UNIDADES: 1.232€





BOLSA CON ASAS

Bolsa en non-woven de 80g/m2 con asas medianas de 50cm reforzadas, fuelle y acabado termosellado. Resistencia hasta 9kg de peso.

PRECIO 1.000 UNIDADES: 812€

PRECIO 2.000 UNIDADES: 1.428€



BIDÓN PERSONALIZADO

Bidón antibacteriano acabado en PE libre de BPA. 500ml de capacidad, con cuerpo ergonómico, tapón a rosca y dosificador de seguridad.

PRECIO 500 UNIDADES: 875€

PRECIO 1.000 UNIDADES: 1.708€

PRECIO 2.000 UNIDADES: 3.136€



VISERA PERSONALIZADA

Visera de algodón en vivos colores con cierre ajustable de velcro.

PRECIO 500 UNIDADES: 798€

PRECIO 1.000 UNIDADES: 1.554€

PRECIO 2.000 UNIDADES: 2.828€



PULSERA PERSONALIZADA

Pulsera ajustable en suave poliéster y amplia gama de colores. Con accesorio de ajuste en color plateado brillante.

PRECIO 1.000 UNIDADES: 308€

PRECIO 2.000 UNIDADES: 532€

**¿Quieres ver todos los productos promocionales
100% personalizados que podemos ofrecerte?**



VER CATÁLOGO



ANEXO

CONDICIONES Y HORARIOS



HORARIOS DE MONTAJE, EXPOSICIÓN Y DESMONTAJE

Montaje

Viernes 25 de noviembre de 9h a 20h

Horario feria

Sábado 26 de noviembre de 10h a 20h

Desmontaje

Sábado 26 de noviembre de 20h a 24h

ACCESOS MINUSVÁLIDOS

Es obligatorio para todos los stands con tarima superior a 5 cm de alto, estar provistos de una rampa de acceso con una anchura mínima de 1 m, la cual no podrá sobresalir del stand ocupando pasillo y la pendiente máxima, será el 10%, máximo.

Excepcionalmente se aceptará una rampa móvil en caso de no haber previsto una rampa en la tarima.

NORMAS DE USO

No se permite la colocación de carteles, pancartas, calcomanías, pegatinas, etc. en las paredes, suelos, techos o columnas del KURSAAL, sin la previa autorización escrita de ésta. En ningún caso podrán introducirse materiales y objetos que bloqueen o dificulten las salidas de las salas.

Queda prohibido afectar en cualquier modo las instalaciones de KURSAAL, no estando permitido pintar, fijar tacos, taladrar, efectuar roces en elementos estructurales del mismo, así como colgar o sostener letreros, marcos, dibujos o cualquier objeto en paredes o techos. Asimismo, deberá respetarse, en todo momento, la ornamentación de KURSAAL sin añadir ni suprimir nada de lo que en él exista, salvo autorización expresa y escrita del KURSAAL.

NORMAS DE SEGURIDAD. RESPONSABILIDAD CIVIL.

La arrendataria se compromete a observar las normas vigentes sobre seguridad y, en especial, las que se refieren a la capacidad máxima de las salas, salidas de emergencia y medidas contra incendios.

En ningún caso podrán introducirse materiales inflamables u objetos que bloqueen o dificulten las salidas de las salas de KURSAAL. La arrendataria se compromete a permitir la adopción de cuantas medidas de control y seguridad fueran establecidas por las autoridades competentes o por parte de KURSAAL con ocasión de la celebración en el mismo de congresos o eventos que por su naturaleza así o exijan. Asimismo, KURSAAL dispone de un Plan de Emergencia y Evacuación gestionado por personal del Centro.



NORMAS DE MONTAJE

En caso de requerir un montaje para la decoración de la/s sala/s o espacio/s contratados, éste no podrá afectar a las instalaciones, no permitiéndose pintar, fijar tacos, hacer rozas, perforar los pavimentos, tarimas o moquetas ni fijar en ellos elementos de construcción con cola de contacto o similares, sin la autorización expresa y por escrito de KURSAAL. La arrendataria se obliga a observar o, en su caso, a exigir de las personas físicas o jurídicas con las que subcontrate los servicios de montaje y desmontaje de toda clase de instalaciones, la estricta observancia de la legislación en materia de seguridad e higiene en el trabajo, respondiendo de los daños y perjuicios que pudieran causarse por accidente en el que intervenga culpa o negligencia, dejando exento de los mismos al KURSAAL.

La arrendataria declara formalmente tener su personal asegurado contra accidentes, y cubiertos los seguros sociales y demás obligaciones laborales y fiscales conforme a la legislación vigente, eximiendo a KURSAAL de cualquier posible reclamación o incidencia sobre estos asuntos.

Durante el evento, todo lo relacionado con el montaje y desmontaje será sometido a la legislación relativa a la Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales. Si durante el evento intervienen trapeceistas, malabaristas y similares, KURSAAL queda totalmente eximido de cualquier responsabilidad derivada.

El montaje y desmontaje habrá de ajustarse a las siguientes normas:

1. El plano de la ubicación de los stands debe ser aceptado por la dirección técnica de KURSAAL como mínimo una semana antes del comienzo del evento. Además, debe contener una descripción detallada de los mismos, de los materiales de estos, de la necesidad de cortar, pintar, etc.
2. Los stands deberán ser ubicados siempre según el plano aceptado por KURSAAL y se deberá dejar un espacio de 25 cm. como mínimo hasta la pared, en las cuales haya rejillas.
3. El montaje de los stands se iniciará dentro del plazo contratado por la organización de la exposición y aprobado por la Dirección Técnica de KURSAAL, que indicará el lugar de entrada y el horario de trabajo.
4. Antes de iniciar el montaje/desmontaje es obligatorio colocar una moqueta de desecho sobre la zona que se utilice de paso de materiales, carretillas, etc. y sobre la zona donde se depositen todas las herramientas y los materiales, con el fin de que estos no dañen el suelo durante dicho montaje o desmontaje.
5. Durante las labores de montaje y desmontaje y, en general, durante los días de celebración de la exposición, queda prohibida la colocación de materiales en zonas comunes, que deberán estar siempre libres para la circulación de personas y materiales.
6. Es obligatorio colocar una moqueta debajo de la superficie de stands, posters y estructuras metálicas.
7. Es obligatorio colocar una moqueta (con plástico por debajo) debajo de toda mesa o aparador donde se sirvan bebidas.

8. En lo concerniente al comportamiento ante el fuego, la moqueta tendrá una clasificación M-3 como mínimo, según norma UNE 23-727-90. Se deberá presentar, obligatoriamente antes de su montaje, el certificado de poseer tal clasificación expedida por un laboratorio oficialmente homologado para este fin.
9. La cinta de sujeción homologada para el suelo por KURSAAL es la siguiente:
- Cinta para sujetar moqueta al suelo tanto de madera como de piedra: cinta adhesiva de doble cara de polietileno ref. 2419. (Azul). La colocación de carteles en las paredes, suelos, techos o columnas del KURSAAL se realizará sólo con BLU-TACK y siempre bajo supervisión de un técnico de mantenimiento del KURSAAL.
 - La cinta de sujeción homologada para pegar carteles en las paredes de mármol del zaguán es la siguiente: Cinta adhesiva de doble cara de polietileno ref. 64964 TESA (color 08)
 - Las características técnicas del material para rotular la viga marquesina deben ser las siguientes: Vinilo removible de las marcas Oracal, Macal 8900, Avery o similares. Y PVC magnético.
10. Siempre que haga falta llevar material del almacén de compañías invitadas o de algún otro espacio habilitado como almacén en la planta -1, al auditorio (planta 0 y planta 1), se deberá tener en cuenta que los bultos deben poder entrar en el ascensor de medidas 80 cm de ancho, 200 cm de alto y 140 cm de fondo. Si no fuera así, el envío/recogida del bulto se realizará directamente en el stand ubicado en el auditorio, en el día y hora acordados con la organización. La entrada/salida de estos se realizará por las puertas traseras de auditorio.
11. Si se utilizan las salas de ensayo del auditorio a modo de almacén, éstas deberán ser moqueteadas para proteger el suelo.
12. KURSAAL no dispone de ningún tipo de carro, carretilla o traspale.
13. Los mecanismos de elevación durante los montajes serán los que se especifiquen convenientemente por KURSAAL.
14. El personal de mantenimiento de KURSAAL indicará y supervisará la toma de corriente más adecuada para cada caso, siendo responsabilidad de la arrendataria el correcto montaje y mantenimiento (asistencia durante el evento) de la instalación eléctrica. Cada stand deberá disponer de su propio cuadro eléctrico y protección, tal y como rige la normativa sobre instalaciones de baja tensión.
15. Dentro de KURSAAL no está permitida la construcción de stands con materiales de construcción ni con adornos que lleven componentes de este material como cemento, arena, yesos, escayolas, tejas, ladrillos o cualquier tipo de material similar.
16. De acuerdo con la normativa vigente sobre instalaciones en locales con riesgo de incendio o explosión, se prohíben los trabajos de montaje, desmontaje y decoración, u otros que puedan generar de forma continua, intermitente o periódica, concentraciones peligrosas de gases o vapores combustibles.
17. En ninguna circunstancia se admitirá el uso o transporte dentro de KURSAAL de gasolina, acetileno, petróleo, gas o cualquier otro material inflamable. El uso de calefacciones individuales también queda prohibido.
18. En el caso de que se observe peligro para personas u objetos, se deberá interrumpir el suministro de la instalación eléctrica. Las conexiones de las acometidas de electricidad se efectuarán siempre por personal técnico autorizado por KURSAAL, quedando absolutamente prohibido el acceso a cajas de acometida de la red a cualquier otra persona.

16. Queda prohibido afectar en cualquier modo las instalaciones de **KURSAAL**, no estando permitido pintar, fijar tacos, taladrar, hacer roces de ninguna clase en elementos estructurales del mismo, colgar o sostener letreros, marcos, dibujos o cualquier objeto en paredes o techos. Se deberán utilizar los soportes habilitados para tal uso.

17. Está prohibido utilizar sierra circular. También está prohibido soldar, excepto en el muelle de carga, y siempre bajo supervisión de un técnico de mantenimiento.

18. El funcionamiento de las máquinas expuestas se autorizará con la condición de que no impliquen ningún peligro para el público visitante, ni produzcan molestias a otros expositores, ni originen daños al **KURSAAL**.

19. Una vez finalizado el montaje, deben retirarse todos los materiales inservibles, debiendo dejar toda la zona de exposición perfectamente limpia, si este servicio no se hubiera contratado previamente.

20. Una vez finalizado el evento deben retirarse y llevarse todos los materiales y la moqueta, estando prohibido desechar la moqueta, madera, hierro o cristal en cualquier contenedor del edificio. Se puede contratar previamente el alquiler y recogida de un container para tales deshechos.

21. Los desperfectos originados por actuaciones inadecuadas serán cargados al promotor del evento.

22. El peso máximo autorizado en la zona de exposición es de 500 kilogramos por metro cuadrado (en la terraza Zurriola es de 400 kg/m²), y está terminantemente prohibida la entrada de vehículos sin autorización de **KURSAAL**.

23. Debido a las características del muelle de carga/descarga, se debe notificar el horario de entrada de todo vehículo con una longitud superior a 16 metros (tráiler, camión con remolque y autobús).

24. Está terminantemente prohibido dejar estacionado ningún vehículo en el muelle de carga/descarga.

25. Está terminantemente prohibido fumar en todo el edificio.

26. La **arrendataria** facilitará a **KURSAAL** con un mes de antelación a la celebración del evento, como mínimo, los siguientes datos:

- Ryder completo de todas las instalaciones y montajes a realizar en el evento, compuesto por un plano general a escala con la distribución de todos los puestos.
- Relación de potencia eléctrica que va a consumir, para prever la instalación de potencia total.
- Relación de acometidas a cualquier punto del puesto, indicando el total de potencia eléctrica que va a consumir, incluyendo relé diferencial.

ECIMOSEXTA. DESPERFECTOS. KURSAAL

No se responsabiliza de cualesquiera daños que se produzcan por incendio, robo, desperfectos de materiales, accidentes que pudieran sufrir los asistentes, etc. antes, durante ni después de la celebración del evento. La arrendataria deberá satisfacer el importe de todos los desperfectos ocasionados a **KURSAAL** con motivo de su utilización, tanto por ésta, como por personal a sus órdenes o público en general que asista al evento.



CRITERIO DE EXCLUSIVIDAD. KURSAAL

Ostenta en exclusividad la prestación de todos los servicios adjudicados por KURSAAL dentro del evento, principalmente en lo referente a restauración, limpieza y seguridad. En el caso de prestaciones relativas a audiovisuales, si se necesitara sonido en sala, éste junto al técnico de sonido deberá ser también de **KURSAAL**. En el caso del personal de sala, se respetará el mínimo obligatorio definido por **KURSAAL**. Igualmente, los porteros y azafatas para los receptores de traducción serán los de **KURSAAL**.

OBJETOS. KURSAAL

No se responsabilizará en ningún caso de los objetos introducidos en el mismo por parte de la **arrendataria**. En caso de ser objetos valiosos, la **arrendataria** deberá aportar su propio sistema de seguridad, previa autorización de **KURSAAL**. Asimismo, la recepción de material y el almacenamiento necesario para el desarrollo del evento, corre a cargo de la **arrendataria**.

INCUMPLIMIENTO. En caso de incumplimiento las presentes **Condiciones Generales** por causas que no sean de fuerza mayor, la parte incumplidora indemnizará debidamente a la otra parte de los daños y perjuicios causados.

LEY APLICABLE, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA. Estas **Condiciones Generales** se regirán o interpretarán conforme a la legislación española en aquello que no esté expresamente establecido. Para todas las cuestiones que surgieran en la interpretación y aplicación de este, las partes renuncian al fuero propio que pudiera corresponderles y se someten a la jurisdicción de los Jueces y Tribunales de Donostia-San Sebastián y al de sus superiores jerárquicos.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. **KURSAAL** informa a la **arrendataria** y/o su representante en el presente **contrato** de que los datos personales facilitados por éstos en el presente **contrato** y aquéllos otros que, en adelante, facilite la **arrendataria** en el marco de su ejecución serán tratados por **KURSAAL** con la única finalidad de facilitar la adecuada ejecución de los términos contractuales pactados y sobre la base jurídica de la relación contractual que se establece entre ambas partes. En este contexto, se hace constar que la aportación de dichos datos personales resulta necesaria y constituye requisito contractual, de tal forma que, en caso de no facilitarse dichos datos y/o no realizarse dicha comunicación, no resultaría posible la ejecución del **contrato**. **KURSAAL** conservará los datos personales de la **arrendataria** y/o su representante en el presente **contrato** durante el tiempo estrictamente necesario para la adecuada ejecución del **contrato** y, cuando fuese necesario, por el plazo adicional de conservación que la arrendadora deba observar para el cumplimiento de sus obligaciones legales. En todo caso, se informa a la **arrendataria** y/o su representante en el presente **contrato** de que tiene derecho a (i) solicitar a **KURSAAL** el acceso a sus datos personales, así como a su rectificación, supresión, limitación de su tratamiento, a la portabilidad de los mismos o a oponerse a su tratamiento, mediante solicitud escrita dirigida a **KURSAAL** a la dirección postal y/o dirección electrónica consignadas en el presente **contrato**; y (ii) presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos o ante cualquier otra Autoridad de Control competente, especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos. En prueba de aceptación de las condiciones arriba descritas en concepto de arrendamiento de salas y espacios y prestación de servicios de CENTRO KURSAAL-KURSAAL ELKARGUNEA, S.A.

Medio Ambiente.

REDUCCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

Diverevents apuesta por los equipos más eficientes energéticamente del mercado y vela para que el proceso de impresión requiera el mínimo consumo de recursos posible.

PROVEEDORES LOCALES CON PRÁCTICAS SOSTENIBLES

Diverevents prioriza a los proveedores locales y únicamente trabaja con aquellos que demuestran una implicación fehaciente con la preservación del entorno.

MODELO DE TRABAJO “ON DEMAND”

Su implementación tiene como resultado una impresión más responsable, lo que supone un gasto menor de papel –solo se imprime lo que se necesita– y un uso menor de servicios de transporte.

BOSQUES SOSTENIBLES

Nos aseguramos de que la materia prima proceda de bosques donde se realiza una gestión sostenible y certificada por las principales organizaciones forestales internacionales. De este modo, la empresa muestra su apoyo a la necesidad de desarrollar un aprovechamiento forestal controlado y sostenible como mejor garantía de supervivencia de los bosques.





PEPO RIERA

T +34 629 767 563

pepo@diverevents.com

hola@diverevents.com

www.diverevents.com

